

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE RIOFRÍO, PROVINCIA DE SEGOVIA, EL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

Asistentes:

Sr. Alcalde: D. Moisés García Cardona

Sres. Concejales:

Partido Popular (P.P.)

D. Rafael Encinas García de la Barga

Doña Verónica Delgado Alonso

Doña María Encarnación Álvarez Andrés

Doña Diana Herrero Reques

Somos Navillas

Doña Isabel Pons-Sorolla Vázquez

Excusan asistencia: Doña Cristina Luisa Leyva Alarcó

Secretario: Claudio Sartorius Alvargonzález

En Navas de Riofrío, a las 19,45 horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales arriba citados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Moisés García Cardona, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, D. Claudio Sartorius Alvargonzález, a fin de celebrar la sesión ordinaria convocada para este día y hora.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión y somete a la consideración de los asistentes los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria de 25 de septiembre de 2025, que es aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2026.

El Sr. Alcalde expuso a los presentes que debía procederse al examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio de 2026. El anteproyecto ha sido informado favorablemente por la Comisión de Cuentas en sesión celebrada hoy mismo a las 19,30 horas, con la abstención de Doña Isabel Pons-Sorolla.

Se reproduce el contenido de la citada Comisión de Cuentas:

El Sr. Secretario Interventor expuso resumen de las consignaciones contenidas en el presupuesto, tanto en gastos como en ingresos, así como las bases de ejecución, incluido el plan de inversiones para el ejercicio y, hallando conformes las obligaciones consignadas y los recursos con que ha de atenderse a aquellas, respetándose la regla del gasto, el equilibrio presupuestario, pago a proveedores y no existiendo deuda financiera alguna, con el informe favorable del Sr. Secretario-Interventor la Corporación. El Sr. Alcalde explica de forma pormenorizada su contenido, haciendo hincapié en las partidas que sufren variación respecto del presupuesto de 2025, todo ello contenido en el borrador de presupuesto facilitado a los Sres. Y Sras. Concejales.

Tras breve deliberación, se acuerda por cinco votos a favor y la abstención de Doña Isabel Pons-Sorolla:

Primero: Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2026 con el siguiente resumen por capítulos:

INGRESOS

1.- Impuestos directos	376.000	
2.- Impuestos indirectos	50.000	
3.- Tasas y otros ingresos	170.500	
4.- Transferencias corrientes	228.000	
5.- Ingresos patrimoniales	7.000	I. ordinarios 831.500€
6.- Enajenación de inversiones reales	---	
7.- Transferencia de capital	50.000	
8.- Variación de activos financieros		
9.- Variación de pasivos financieros		
total	881.500 €	

GASTOS

1.- Gastos de personal	421.500	
2.- Gastos en bienes corrientes y serv	293.000	
3.- Gastos financieros	--	
4.- transferencias corrientes	38.000	G. ordinarios 752.500€
5.- Inversiones reales	129.000	
6.- Transferencias de capital		
7.- Variación de activos fin		
8.- Variación de pasivos fin	---	
total	881.500 €	

Segundo: Aprobar, igualmente, las bases de ejecución del presupuesto expresado.

Tercero: Aprobar la relación general de los puestos de trabajo de la Corporación.

Cuarto: Exponer al público el presupuesto aprobado previo anuncio en el BOP a los efectos de reclamaciones y caso de no presentarse ninguna se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, remitiéndose copia al Ministerio de Hacienda y a la Junta de Castilla y León.

3.- INFORMACIÓN SOBRE GESTIONES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, LICENCIAS URBANÍSTICAS, INGRESOS Y PAGOS.

El Sr. Alcalde informa sobre los siguientes asuntos:

Continuamos con el seguimiento de la incidencia de turbidez en Etap (Estación de Tratamiento de Agua Potable). Actualmente estamos teniendo valores cercanos al 1 siendo 0,8 el límite. En red sigue siendo apta, por debajo de los parámetros.

En lo que a obras se refiere: la cubierta de pádel ha quedado finalizada a falta de detalles. Nos van a pasar presupuesto para el cambio del suelo que está en bastante mal estado. Se valorará la instalación de cámaras para el control de accesos y el cuidado de las pistas.

Hemos realizado una importante inversión en el camino que sube a la presa de más de 14.000 euros y en la que ha colaborado Diputación. Este era un requerimiento de la inspección que nos hizo Confederación Hidrográfica del Duero hace unos años y que, tras las fuertes lluvias de primavera que lo dejaron en un estado aún peor, hacía que fuese una actuación muy necesaria.

Se va a proceder a la instalación de farolas en callejón calle Concepción y en calle Moreras (último tramo de la calle que no cuenta aún con ellas) a petición de los vecinos de dichas calles.

Desde el último pleno se ha dado un fuerte empujón a los trabajos pendientes de ejecutar de la subvención europea: se ha instalado un vivero de plantas autóctonas en la nave, dos parques de mariposas, varios

majanos para los conejos. Faltan un hotel de insectos, cajas nido en la mata y varios árboles que se plantarán alrededor de la nave municipal.

Se ha cambiado la señal de Stop de la plaza Concepción al otro lado de la vía para dotarla de una mayor visibilidad.

El pasado mes de septiembre hemos cambiado de proveedor de servicios de telecomunicaciones, ahora es Orange. Este cambio nos permitirá un ahorro del 68% en las facturas por este concepto.

También hemos cambiado el proveedor del último repostaje de gasoil para calefacción con un ahorro del 10%.

El próximo lunes 1 de diciembre está prevista la incorporación de un nuevo operario con ayuda de la Junta, estará hasta finales de marzo y ayudará a obras y trabajos de poda y jardinería.

Se informa de que la partida de gasto correspondiente con transporte metropolitano (autobús) deja de serlo al asumir el coste total de este servicio la Junta de Castilla y León.

El Alcalde ha firmado recientemente el convenio 012 rural con la Junta de Castilla y León. Este convenio gratuito para nuestro Ayuntamiento consiste en que, dentro de unos días, cuando ya sea operativo, cualquier persona podrá llamar al 012 para interesarse no solo por normativa o solicitudes de ámbito autonómico, sino también local.

Desde este teléfono los teleoperadores ayudarán al usuario con operativa informática y proporcionar cualquier tipo de información tanto autonómico como local, en lo que a nuestro municipio se refiere. El horario de esta línea telefónica es de 8 a 22 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 14 horas, ampliando de esta forma el horario de atención que se puede prestar al usuario. Solo 50 ayuntamientos en la provincia de Segovia se han adherido a dicho convenio y 450 en toda Castilla y León, siendo uno de los primero nuestro municipio.

Hemos sido invitados por parte de la Dirección General del Agua, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a la 3ª jornada del Comité Nacional Español de Grandes Presas titulada “presas de pequeño tamaño de titularidad no estatal. Sus obligaciones en materia de seguridad”, celebrada esta misma mañana en la sede del propio Ministerio.

En dicho Comité hemos estado presentes representados por nuestra técnico de medioambiente, Rita, que ha expuesto con mucha profesionalidad la forma en la que hemos llevado a cabo las últimas obras en nuestra presa, cómo hemos conseguido financiación de forma excepcional de Diputación a través de la firma de un convenio y poder contar con una ayuda directa. Entre los asistentes y los profesionales que se dedican a esto, Confederaciones Hidrográficas, empresas especializadas, técnicos de presas... llama poderosamente la atención la inversión que hemos realizado en un pueblo tan pequeño como el nuestro. Juan Carlos de Cea, Jefe de la División de Seguridad de Infraestructuras y Explotación en la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras ha sido la persona que contactó con el Alcalde para invitarnos a participar activamente en el acto.

Por otro lado, también hemos recibido la invitación por parte de la empresa HCC, ejecutora de la obra de la presa, al Congreso Nacional Anual de Presas que se celebrará el próximo mes de abril en Granada. En él expondrán nuestro caso particular por parecer a la empresa un éxito tanto en la ejecución como en los plazos y la financiación. Somos referencia a nivel nacional.

Y por último, informar de que se ha publicado ya el cartel de fiestas de la Inmaculada con actividades para todos los públicos. A resaltar como novedad la feria gastronómica del domingo por la mañana. Animo a participar activamente a todo el mundo en los actos que desde el Ayuntamiento se han programado.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Doña Isabel Pons-Sorolla entrega al Sr. Alcalde relación de páginas web para obtener sistema ágil de comunicación con los vecinos. El Alcalde lo recibe y valorará su puesta en marcha.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde da por concluido el acto a las 20,03 horas, de todo lo cual el Secretario certifica con el visto bueno del Sr. Alcalde.